

Homenaje al Profesor Miguel Rodríguez-Piñero

Paraninfo, 13 febrero 2015

“Si he logrado ver más lejos ha sido porque he subido a hombros de gigantes”, escribió Isaac Newton en 1675 a Robert Hooke, en clara referencia a científicos de la talla de Kepler, Copérnico o Descartes.

Hoy nos hemos reunido en el Paraninfo para reconocer y agradecer la trayectoria de un gigante de las ciencias jurídicas. Gracias al profesor Miguel Rodríguez-Piñero, no solo sus discípulos, compañeros y gestores de la Universidad de Sevilla hemos logrado ver más lejos, sino que es la sociedad en su conjunto la que se ha elevado gracias a su magisterio.

La pregunta que podemos hacernos —al menos desde una formulación retórica— es por qué este justo y merecidísimo homenaje se ha dilatado tanto tiempo. ¿Por qué hemos esperado a que el profesor Miguel Rodríguez Piñero haya recibido grandes premios jurídicos y a que numerosas universidades nacionales e internacionales lo hayan investido doctor *honoris causa*?

Permítanme que trate de explicar lo aparentemente inexplicable con una cita de Camilo José Cela, que en cierta ocasión escuché a mi predecesor en el cargo. “Sevilla no es ciudad lógica”, escribió Cela en su Primer Viaje Andaluz para contradecir a Lope de Vega, que siglos antes había asegurado que “todo en esta ciudad es en extremo perfecto”. “No, la perfección es argumentable —agregaba nuestro Nobel de Literatura— y Sevilla es amable, calidad que discurre por otra escala de valores”.

Si la perfección fuera uno de nuestros argumentos esta ceremonia tendría que haberse celebrado hace muchos años. En cambio somos amables y con la mayor de las amabilidades queremos rendir tributo de admiración a uno de nuestros más ilustres y brillantes profesores.

Amable es adjetivo que se emplea con todo lo que es digno de ser amado. Y es también un calificativo que significa afable y afectuoso. Pues con todo el afecto posible y la mayor de las alegrías reconocemos la trayectoria de un profesor universitario cuya influencia supera ampliamente el ámbito de la Universidad y del Derecho.

Con humildad de sabio, Miguel Rodríguez-Piñero resta importancia hasta a su decisiva contribución al Derecho del Trabajo. Cuando se le recuerda que es el padre de la Escuela Sevillana o Andaluza de esta especialidad, responde que sólo se siente componente y animador de una Escuela donde todos han aprendido de todos y en la que se ha respetado la pluralidad desde una vocación común de

progreso.

La influencia de Miguel Rodríguez-Piñero en la vida política española, sobre todo en la Transición democrática, ha sido también muy notable. En esta parcela podríamos hablar, si no de paternidad, sí al menos de padrinazgo. Ha sido maestro —un buen maestro, según reconocen sus discípulos— nada menos que de un Presidente de Gobierno y de cuatro Presidentes de Andalucía.

Las universidades americanas —con las que tanto nos comparan, salvo en inversión por estudiante— suelen presumir con orgullo no sólo de los Premios Nobel que han sido profesores o egresados, sino también de haber acogido a grandes protagonistas de la política, las artes, la economía y el deporte.

Me van a permitir que hoy presuma de la Universidad de Sevilla. Está próxima la edición de un libro que recoge los grandes nombres que pasaron por nuestras aulas a lo largo de cinco siglos y los que aún permanecen con nosotros. La selecta y amplia lista incluye a varios de los asistentes a este acto, empezando por el propio homenajeado.

Hace unos meses celebramos en este mismo Paraninfo el cincuenta aniversario de la promoción 1959-1964 de nuestra Facultad de Derecho, de la que salieron importantes actores de la vida política española. El profesor Rodríguez Piñero calificó aquella Facultad de los sesenta de “prodigiosa” por la calidad y cantidad de grandes figuras del Derecho.

El auténtico prodigio no fue configurar una constelación de auténticas leyendas nacionales e internacionales de las ciencias jurídicas, que convirtieron a nuestra Facultad en un centro de referencia mundial, sino la creación de grandes escuelas que siguen desarrollando una labor excepcional. Y eso ha sido posible gracias a la generosidad y al esfuerzo de personas como Miguel Rodríguez-Piñero.

Profesores, además, que en tiempos aún sombríos sentaron las bases de una nueva Universidad, más igualitaria en el acceso, excelente en la docencia, preocupada por la investigación de calidad y abierta a la internacionalización. Comprometidos, además, con la gestión universitaria. Miguel Rodríguez-Piñero fue Decano de la Facultad de Derecho, Director del Colegio Universitario de La Rábida y uno de los impulsores de nuestra Facultad de Económicas.

Miguel es el prototipo del universitario de excelencia. Un auténtico maestro y uno de los grandes científicos mundiales del Derecho del Trabajo. Sus compañeros y discípulos han resumido en un espléndido libro, coordinado por el profesor Jesús Cruz Villalón y editado por nuestro Servicio de Publicaciones, tres décadas fundamentales de esta materia jurídica en España.

La obra recopila los 40 artículos más ‘atemporales’ del profesor Rodríguez-Piñero, sólo una décima parte de sus trabajos científicos publicados en revistas de alto impacto. La portada —te felicito querido Jesús por la elección y por el éxito de este homenaje que coordinas— es una reproducción del cuadro *Las cosechadoras*, de Jean François Millet.

Son mujeres que encarnan al proletariado rural de mediados del siglo XIX. Igual que las cigarreras que ocuparon este edificio simbolizan la incorporación de la mujer a la incipiente industria. Y Miguel ha sido un pionero en la lucha contra la discriminación de la mujer en el Derecho y en el mundo laboral.

Decía Fernando Villalón que el mundo se divide en dos partes: Sevilla y Cádiz. Siendo Miguel hijo de gaditano y de sevillana, parece lógico que piense en la vuelta a su ciudad, tras su largo ‘destierro’ —término que él utiliza— madrileño.

Desde un punto egoísta nos gustaría tenerlo más cerca (en el aspecto físico) de su cátedra y de sus discípulos. Pero también nos agrada —y consuela en estos tiempos— que Miguel Rodríguez-Piñero aporte su visión de futuro y su concepto del Derecho al servicio de la justicia social como miembro permanente del Consejo de Estado.

En repetidas ocasiones nuestro homenajeado ha alertado sobre "la excesiva colonización" del Derecho por un pensamiento económico "insensible a las consecuencias sociales" ante el cual los juristas no pueden permanecer "silentes". Ese es el pensamiento que inspira la reforma a plazos de la Universidad que estamos sufriendo y que nos aleja del modelo que grandes maestros como usted contribuyeron a edificar.

Pero, no nos desviemos porque hoy es día de alegrías y de reconocimientos. De disfrutar juntos: maestro, discípulos, familiares, compañeros y amigos.

Gracias a Miguel por su trayectoria como universitario, como jurista, como hombre de estado y como persona de bien. La Universidad de Sevilla se honra con este reconocimiento público que, junto a compañeros y amigos, hacemos a una persona clave en la historia de nuestra institución.

Gracias, querido y admirado profesor, y felicidades anticipadas por su inminente cumpleaños.

Gracias y felicidades, también, a los organizadores y participantes en los actos de homenaje que hemos celebrado hoy.

Gracias a todos y todas por vuestra asistencia.